

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

PALMA DE MALLORCA

Edicto

Don Jenaro González del Yerro Valdés, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de julio de 1983 por el buque «Citania», de la matrícula de Vigo, folio 307, al «Ocean Voyager», folio inglés.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Mallorca, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 8 de septiembre de 1983.—11.528-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Delegaciones

SEVILLA

Ha sufrido extravío el resguardo original del depósito número 122442 de entrada y 241 de Registro, constituido el día 6 de septiembre de 1980 por Caja de Ahorros Provincial «San Fernando», de Sevilla, por la cantidad de 80.233 pesetas.

Lo que se hace público a fin de que si alguien lo tuviere en su poder lo entregue en esta sucursal, en el plazo de un mes, transcurrido el cual se anulará el expresado resguardo, expidiéndose un duplicado del mismo.

Sevilla, 9 de septiembre de 1983.—El Delegado de Hacienda.—11.551-E.

VIZCAYA

Se ha extraviado el resguardo del depósito provisional sin desahuciamiento de títulos, expedido en esta sucursal de la Caja General de Depósitos de la provincia de Vizcaya, con los siguientes datos:

Número de entrada, 373; número de registro 77, constituido el día 21 de mayo de 1982 por «Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S. A.», por importe de 1.500.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el descrito resguardo para que lo presente en esta Delegación de Hacienda, sucursal de la Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están

tomadas todas las medidas para que su importe se entregue a su legítimo dueño, quedando sin valor alguno transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Bilbao, 5 de septiembre de 1983.—El Delegado de Hacienda.—11.515-E.

Inspecciones-Administraciones de Aduanas e Impuestos Especiales

IBIZA

Por el presente se notifica al señor Walter Staenzer que, como consecuencia de la acta de intervención de un vehículo «Volkswagen 1300», DU-EE-233, levantada por el Servicio de Vigilancia Aduanera de Ibiza el día 4 de marzo de 1983, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias número 13/83, pudiendo formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes en defensa de sus derechos durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta notificación.

Ibiza, 5 de septiembre de 1983.—El Inspector-Administrador, Juan Planas Paláu. 11.530-E.

LA FARGA DE MOLES (LERIDA)

Aviso

Por el presente se comunica a Juan Silvestre Ibañez, cuyo último domicilio conocido es urbanización «Torre Vileta», número 40, de Cervelló (Barcelona), que en el expediente por infracción administrativa de contrabando número 181/83, que se le sigue en esta Inspección-Administración, en virtud de acta de aprehensión con reo instruida por el Servicio de Viajeros de esta Aduana, en fecha 29 de mayo de 1983, que dispone de un plazo de quince días, a contar desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente aviso, a fin de presentar ante esta Oficina cuantas alegaciones desee en defensa de sus derechos. Transcurrido este plazo sin haberlas presentado, se fallará el expediente según los antecedentes de que se disponen.

La Farga de Moles, 5 de septiembre de 1983.—El Inspector-Administrador.—11.544-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisaría de Aguas

DUERO

En el «Boletín Oficial del Estado» número 203, correspondiente a 25 de agosto último, se publican las relaciones de propietarios y bienes afectados por el embalse del Salto de Valparaíso, en término municipal de Sagallos, anejo de Manzanal de Arriba (Zamora), habiéndose observado los siguientes errores en dichas listas:

Relación que se cita

	Dice	Debe decir
Finca 3	chopos	chopo
Finca 5	robles	roble
Finca 7	chopos	chopo
Finca 15	pinos	pino
Finca 22	chopos	chopo
Finca 33	pinos	pino
Finca 41	chopos	chopo
Finca 49	pinos, robles	pino, roble
Finca 50	robles	roble
Finca 51	fresnos	fresno

Por lo que se rectifican los errores padecidos.

Valladolid, 15 de septiembre de 1983.
El Comisario Jefe.—5.326-15.

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Forestal del Andevalo, S. A.», representada por don Bartolomé Aragón Gómez, calle Zorrilla, número 19, 2.ª izquierda, Madrid.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 16 litros/segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Arroyo el Peligroso.

Término municipal en que se sitúa la toma: El Almendro (Huelva).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 16 de septiembre de 1983.
El Comisario Jefe.—12.997-C.

BANCO DE ESPAÑA

LISTA DE LOS TÍTULOS QUE HAN RESULTADO AMORTIZADOS EN EL 9.º SORTEO CELEBRADO EN EL DÍA DE HOY

Deuda amortizable del Estado al 3,5 por 100, emisión de 15 de julio de 1971/81

Código de valor: 00001031.
Fecha de sorteo: 15 septiembre 1983.
Fecha de reembolso: 15 octubre 1983.
Con cupón número 10.
Fecha vencimiento cupón: 15 enero 1984.
Reembolso por el nominal.

Número de la bola	Numeración		Número de títulos por contracción
	del	al	
Serie «A»			
5	9.529	11.910	2.382
Serie «B»			
25	14.401	15.000	600
Serie «C»			
14	5.201	5.800	400
Serie «D»			
38	14.801	15.200	400
Serie «E»			
19	25.651	27.075	1.425

Los títulos amortizados en este sorteo se reembolsarán, según se indica, a partir del día 15 de octubre de 1983, no teniendo ya derecho al cobro del vencimiento de 15 de enero de 1984, cuyo cupón número 10 y siguientes deberán llevar unidos los títulos objeto de amortización.

Madrid, 15 de septiembre de 1983.—El Secretario general.—Visto bueno: P. el Director general, el Subdirector general, Miguel Taús Martí.—11.883-E.

BANCO DE GRANADA

BONOS DE CAJA. EMISIÓN 11 DE OCTUBRE DE 1973

Pago de cupón. Vencimiento 11 de octubre de 1983

A partir del día 11 de octubre próximo se hará efectivo el 20.º cupón de los bonos de caja de la citada emisión, conforme al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	400
Retención, 16 por 100, IRCM.	64
Importe líquido	336

El pago se realizará en todas las oficinas de este Banco, mediante la presentación de los correspondientes títulos múltiples para su estampillado.

Granada, 21 de septiembre de 1983.—El Secretario general.—5.414-12.

EURIMPOR, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 14 de octubre próximo, a las veinte horas en Las Palmas de Gran Canaria, en el domicilio social, calle Artenara, sin número (urbanización industrial «Las Torres»), y, si procediere, en segunda convocatoria, en los mismos

lugares y horas, el día 15 del mismo mes y año, a tenor del siguiente

Orden del día

- 1.º Renovación de los cargos de Vicepresidente y tres Consejeros.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta.

La asistencia a la Junta se hará personalmente por los interesados o mediante representación acreditada en cualquiera de las formas que previene el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de septiembre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Santana Acosta.—12.818-C.

RENTA BARNA, S. A.**Junta general extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta general extraordinaria, la cual tendrá lugar en la calle Trafalgar, número 60, 3.º, 1.ª, de Barcelona, el próximo día 17 de octubre de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- Cambio de denominación social.
- Ratificar la participación de la Entidad en la fundación de la Sociedad «Alfabarna, S. A.».
- Acuerdo acerca de la disolución de la Sociedad y nombramiento, en su caso, de liquidador.
- Modificación de los pertinentes artículos de los Estatutos Sociales.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos legales y estatutarios.

Barcelona, 14 de septiembre de 1983.—El Administrador.—12.783-C.

ART-PLAST**Convocatoria**

Se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria en la calle Orense, 58, el próximo día 14 de octubre a las veinte horas, y en segunda, si fuere preciso, el siguiente día 15 a la misma hora y en el expresado lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—La Secretaria, María Teresa Marcos Vallejo. 12.807-C.

PROMOCIONES Y EDIFICACIONES RETAMERO, S. A.

Por medio del presente anuncio se convoca a los accionistas de la Entidad «Promociones y Edificaciones Retamero, Sociedad Anónima», para la celebración de Junta general extraordinaria el día 5 de octubre de 1983, a las veinte horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Pintada, número 86 (calle General Franco), Nerja (Málaga), para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Información de la Presidencia sobre la no inscripción de la Sociedad en el Registro Mercantil.
- 2.º Adopción de los acuerdos que procedan en tal sentido.
- 3.º Informe de las actividades que, no obstante estar pendiente de inscripción, realiza la Sociedad, sin información, hasta ahora, de los socios y del Consejo.

4.º Información de las inversiones realizadas.

5.º Información de las obligaciones contraídas y de los créditos existentes a favor y en contra de la Sociedad.

6.º Informe general de las promociones que se realizan y sobre los acuerdos suscritos sobre su comercialización y el cumplimiento para lo mismo de las normativas vigentes en materia de control de cambios.

7.º Separación y nombramiento del Secretario.

8.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Retamero López.—12.771-C.

POLIACTUR, S. A.**Convocatoria**

Se convoca a los accionistas de «Poliactur, S. A.», a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Zaragoza, en el local de «Mutua de Seguros de Aragón», en plaza de Roma F-1, oficinas, 1.ª planta, a las once horas, del próximo día 20 de octubre del año en curso, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 21 de igual mes y año, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración cesante y la Junta Gestora hasta la fecha.
- 3.º Elección de los Órganos rectores.
- 4.º Estatutos de «Poliactur, S. A.».
- 5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 19 de septiembre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Mar Sardaña.—12.769-C.

OFINMO, S. A.

La Junta general de accionistas celebrada el día 18 de febrero de 1983 acordó la reducción del capital social en 29.826 240 pesetas, por lo que el mismo queda fijado en 57.322 305 pesetas, dividido en 93.207 acciones de 615 pesetas cada una.

Lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Madrid, 21 de marzo de 1983.—El Administrador único, Juan A. Ridruejo. — 5.364-12. y 3.ª 27-9-1983

PROARCA S. A.**Reducción de capital**

La Junta general universal de esta Sociedad celebrada el día 12 de septiembre de 1983, adoptó el acuerdo de reducir el capital de la Sociedad en la cifra de pesetas 27.000.000, quedando por tanto el nuevo capital social establecido en pesetas 500.000.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de septiembre de 1983.—El Secretario del Consejo.—12.764-C. 2.ª 27-9-1983

VICTOR, S. A.**PALMA DE MALLORCA****Calle Isabel Garau, 32**

Padecido error en la inserción del título del anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de fecha 21 de septiembre de 1983, página 25947, tercera columna, se rectifica en el sentido de que el verdadero título es como ahora se especifica «Victor, S. A.».

FOMENTO AHORRO INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.
(FAIMSA)

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Cartera de valores	210.521.900,01	Acreedores compras	400.000,00
Acciones cotizadas	205.151.181,11	Agentes y Corredores	915.128,00
Obligaciones cotizadas	5.370.718,90	Hacienda Pública	6.150,00
Caja y Bancos	7.353.697,54	Capital	200.000.000,00
Dividendos a cobrar	284.875,24	Reserva legal	2.509.651,00
Deudores por ventas	2.852.450,00	Fondo fluctuación valores	1.882.502,00
Hacienda Pública	7.707.591,78	Fondo reg. dividendos	191.896,00
		Remanente años anteriores	11.099.916,07
		Resultados del ejercicio	11.715.271,50
Total Activo	228.720.514,57	Total Pasivo	228.720.514,57

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1982

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	2.404.775,00	Renta de cartera	17.083.157,04
Gastos financieros	542.140,43	Beneficio en ventas	2.974.292,73
Pérdidas en ventas	5.447.012,71	Ingresos financieros	51.749,87
Resultados del ejercicio	11.715.271,50		
Total Debe	20.109.199,64	Total Haber	20.109.199,64

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1982

Sectores	Nominal	Valor contable	Valor 31-12-1982
Acciones cotizadas:			
Extractivas	491.250,00	727.315,51	510.900,00
Químicas y papeleras	36.342.000,00	29.385.563,14	11.755.807,50
Mat. y construcciones	9.198.000,00	13.913.058,10	7.444.195,00
Construcción de obras públicas	4.724.000,00	6.385.197,24	5.101.920,00
Inmobiliarias y otras constructoras	22.805.000,00	17.583.472,18	9.481.820,00
Eléctricas	79.229.500,00	69.782.412,18	42.000.016,75
Bancos	18.063.925,00	50.815.425,89	39.546.288,00
Servicios comerciales	2.582.000,00	6.254.464,15	464.760,00
Inversión mobiliaria	3.927.000,00	10.314.272,71	2.433.890,00
Total acciones cotizadas	177.380.675,00	205.151.181,11	118.719.599,25
Obligaciones cotizadas	5.370.000,00	5.370.718,90	5.367.700,00
Totales	182.750.675,00	210.521.900,01	124.087.299,25

Relación individualizada de valores que superan el 5 por 100 de la cartera

	Nominal	Valor contable	Valor 31-12-1982
Vallehermoso	14.083.500,00	13.316.107,69	8.450.000,00
Fecsa	32.449.000,00	31.294.808,76	17.441.337,50
Unión Fenosa	26.070.000,00	22.871.557,54	13.751.925,00
Banco Popular	4.972.000,00	17.299.988,84	10.142.860,00

Valencia, 16 de septiembre de 1983.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Nebot Pellicer.—13.006-C.

DECOPIA
DECORADORES-PINTORES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Varsovia, 143, bajos, de Barcelona, el día 11 de octubre de 1983, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 13 del propio mes de octubre, también a las doce horas de la mañana, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen de los balances de la Sociedad, correspondientes a los ejercicios de los años 1978, 1979, 1980, 1981 y 1982, incluyendo en ellos las cuentas de Pérdidas y Ganancias y las propuestas de distribución de beneficios y las Memorias explicativas de los indicados ejercicios sociales.

2. Censura de la gestión social, desarrollada durante los ejercicios económicos de los años 1978, 1979, 1980, 1981 y 1982.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para los correspondientes al ejercicio social de 1983. Y, en caso de no ser posible por inexistencia de socios no administradores de la Sociedad, designación de uno o más miembros del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de Barcelona para las del indicado ejercicio social.

4. Ejercicio por parte de la Sociedad de la acción de responsabilidad contra los Administradores efectivos de la misma y más concretamente contra el Consejero-Delegado, don Eusebio Rivera Navarro.

5. Cese en el cargo de Administrador o Consejero de la Sociedad de don Miguel Ángel Luna Peña por razón de lo dispuesto en el párrafo 2.º, del artículo 83 de la Ley de Sociedades Anónimas.

6. Designación de dos Censores Jurados de Cuentas para la revisión extraordinaria prevista en el artículo 109 de la Ley de Sociedades Anónimas, designados uno por la mayoría y otro por la minoría de accionistas de la Compañía.

7. Disolución y liquidación de la Sociedad.

8. Reestructuración del Consejo de Administración de la Sociedad, mediante la destitución y nombramiento de nuevos consejeros, en su caso.

Los puntos del 1.º al 7.º, ambos inclusive, del presente orden del día se incluyen por haberlo así solicitado un accionista poseedor de una tercera parte de las acciones de la Sociedad, y dando con ello cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 21 de septiembre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.029-C.

YAÑEZ PESCA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 15 de octubre de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 17 de octubre de 1983, a las once horas, en segunda convocatoria, en los salones de La Naviera, avenida García Barbón, número 12, 1.º, de Vigo, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores al de la Junta podrán ejercitar los accionistas que acrediten la titularidad de su participación social el derecho de examen que les confieren los Estatutos.

Vigo, 14 de septiembre de 1983.—Antonio Zaragoza Cabral.—12.986-C.

PESQUERA MUGARDESA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 15 de octubre de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 17 de octubre de 1983, a las trece horas, en segunda convocatoria, en los salones de La Naviera, avenida García Barbón, número 12, 1.º, de Vigo, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores al de la Junta podrán ejercitar los accionistas que acrediten la titularidad de su participación social el derecho de examen que les confieren los Estatutos.

Vigo, 14 de septiembre de 1983.—Antonio Zaragoza Cabral.—12.987-C.

INELSA

INDUSTRIA NAVARRA
DE ELECTRODOMESTICOS, S. A.

La Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en Cordovilla (Navarra), en el domicilio social el día 17 de octubre de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del siguiente día 18, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio de planteamiento y adopción de los acuerdos pertinentes en orden de escisión de parte de la Empresa y aportación a otra Sociedad.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el correspondiente Libro Registro, con cinco días de antelación a la fecha señalada para su celebración.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otro socio, debiendo ser conferida la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Pamplona, 22 de septiembre de 1983.—El Administrador único, «Sogefesa».—13.004-C.

ENVASES CARNAUD, S. A.

Para la adecuada información de los señores accionistas de «Envases Carnaud, Sociedad Anónima», y para general conocimiento, se hace saber lo que sigue:

Primero.—Que por auto del Juzgado de Primera Instancia número 7 de los de esta capital, de fecha 20 de julio último, se ha aprobado, con carácter definitivo, el Convenio entre «Envases Carnaud, Sociedad Anónima», y sus acreedores, poniéndose fin al expediente de suspen-

sión de pagos de aquella, tramitado bajo el número 519-A/1982.

Segundo.—Que el Consejo de Ministros, en reunión celebrada el 27 de julio pasado, acordó autorizar la inversión de capital extranjero en la forma y cuantía que había sido propuesta para el debido cumplimiento y ejecución del acuerdo de ampliación de capital social que fue adoptado en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 25 de febrero de 1983.

Tercero.—Que, en consecuencia, y obtenidas ambas autorizaciones, se entiende cumplida la doble condición suspensiva de que se hizo depender la validez y eficacia de aquella ampliación de capital social, la cual se entiende, por tanto, plenamente válida y eficaz, sin perjuicio del cumplimiento de las demás formalidades exigidas por la Ley.

Cuarto.—Que, en consecuencia, se procede a la efectividad de la ampliación de capital social de «Envases Carnaud, Sociedad Anónima», en mil seiscientos treinta y un millones ochocientos sesenta y cuatro mil pesetas (1.631.864.000 pesetas), mediante la emisión y puesta en circulación de tres millones doscientas sesenta y tres mil setecientos veintiocho acciones (3.263.728 acciones) ordinarias, al portador de quinientas (500) pesetas de valor nominal, cada una de ellas, numeradas correlativamente del 3.689.117 al 6.932.844, ambos inclusive. Las acciones se emiten a la par, es decir, por su valor nominal de quinientas (500) pesetas, cada una de ellas, exigiéndose por la suscripción de las mismas, el desembolso del ciento por ciento (100 por 100), de aquel que deberá efectuarse en efectivo metálico, sin perjuicio de las compensaciones que en derecho procedan, caso de que el suscriptor o suscriptores fueren titulares de créditos reconocidos contra la propia Sociedad, en cuyo caso el desembolso se entenderá realizado, y se reconocerá así al suscriptor en la cantidad concurrente objeto de la compensación, todo ello, en la forma establecida en las bases de la ampliación.

Quinto.—Que los actuales accionistas, y tal como se acordó en la Junta general extraordinaria indicada, gozan del derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones en la proporción de dieciséis (16) acciones nuevas por cada dieciocho (18) antiguas de que fueren titulares, y cuyo derecho podrá ser ejercitado en el plazo de un mes natural, contando a partir del día en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en la prensa diaria de Madrid, en la forma expresada en la base 3.ª de la ampliación.

Sexto.—Que las acciones que no fueren suscritas y desembolsadas por los actuales accionistas dentro del plazo indicado, quedarán a disposición del Consejo de Administración en la forma permitida por la Ley y los Estatutos sociales, con el fin de aplicarlas en la forma que resulte más conveniente a los intereses sociales, dentro de los cauces establecidos por aquella, y respetando, en todo caso, el porcentaje de participación extranjera y en la forma autorizada por la resolución del Consejo de Ministros del 27 de julio de 1983, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 622/1981, del 27 de marzo.

Séptimo.—Que esta ampliación de capital quedará cerrada definitivamente el día en que quede cubierta la emisión de las acciones que se emitan y, en todo caso, el día 31 de diciembre de 1983.

Octavo.—Que para formalizar la suscripción de las nuevas acciones deberá dirigirse la oportuna comunicación escrita a la Sociedad en su domicilio social (calle Princesa, número 1, edificio Torre de Madrid, planta 1.ª, Madrid-13), acompañando el documento que acredite el simultáneo o, en su caso, anterior desembolso del nominal de las acciones suscritas, o el título del crédito objeto de la compensación (500 pesetas, en metálico, por cada acción), y, si de inversiones extranjeras se tratare, el documento

que acredite el cumplimiento de las exigencias impuestas por la vigente legislación española de Control de Cambios e Inversiones Extranjeras en España.

Noveno.—Que todos los particulares de esta ampliación aparecen reflejados en las bases que para su ejecución se aprobaron en la Junta general extraordinaria de accionistas del 25 de febrero de 1983, que están a disposición de los interesados en el domicilio social, así como en todas y en cada una de sus factorías y establecimientos.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.999-C.

VIAJES INTERNACIONALES PRISMA,
SOCIEDAD ANONIMA

(VIP)

Convocatoria

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de «Viajes Internacionales Prisma, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 17 de octubre de 1983, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Velázquez, número 86, triplicado, en Madrid, en primera convocatoria y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de Estatutos.
- 3.º Renovación de Consejo.

La segunda convocatoria de dicha Junta, si procediera, se celebrará en el mismo local y hora al día siguiente, con el orden del día anteriormente reseñado.

Madrid, 23 de septiembre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.988-C.

MINERO METALURGICA
DEL ESTANO, S. A. E.Convocatoria de Junta general
extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 19 de septiembre de 1983, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Miguel Moya, número 4, Madrid, el próximo día 13 de octubre de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 15 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora establecido para la primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del representante legal sobre el expediente de suspensión de pagos de la Sociedad.
- 2.º Adopción de medidas como consecuencia del Convenio presentado por la Sociedad a sus acreedores, en el expediente de suspensión de pagos.
- 3.º Provisión de vacantes del Consejo de Administración, y, en su caso, nombramiento de un Administrador único.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta, si procede.

Madrid, 26 de septiembre de 1983.—El Consejo de Administración.—12.991-C.

PRATS DE Cerdanya, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Prats de Cerdanya, S. A.», a la Junta, que tendrá lugar el próximo día 20 de octubre, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y el siguiente día 21, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Prats i Sampson (Lérida), 22 de septiembre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—J. L. Martínez Girón.—13.028-C.

KICKERS INTERNACIONAL DE ESPAÑA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Pamplona, en el domicilio social, calle Erletokieta, número 1, el día 10 de octubre de 1983, a las veinte horas, en primera convocatoria, y de no concurrir la mayoría de capital prevista para su constitución, el siguiente día, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

1. Ratificar la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad de solicitar ante el Juzgado correspondiente los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.

2. Ratificar el nombramiento efectuado por el Consejo o, en su caso, designar la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad, en el expediente de suspensión de pagos de la misma, con facultad expresa y suficiente para intervenir en su iniciación, desarrollo y en todas las cuestiones e incidencias, modificando en cualquier momento la proposición del convenio con los acreedores, en la forma que estimen más conveniente.

3. Ruegos y preguntas.

4. Aprobación del acta y expedición de la correspondiente certificación de la misma para su aportación al Juzgado.

5. Facultar a las personas que, indistinta y solidariamente, comparezcan ante el Notario para protocolizar en escritura pública las anteriores decisiones y realizar todas las gestiones que estimen oportunas y, en particular, para otorgar la escritura de apoderamiento a favor de los Letrados y Procuradores que libremente se designen, en la forma y con el alcance expuesto en los anteriores acuerdos, incluso ampliando el contenido y alcance de dichas facultades si así lo estiman oportuno.

Pamplona, 15 de septiembre de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—El Secretario.—13.031-C.

KICKERS, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Pamplona, en el domicilio social, calle Erletokieta, número 1, el día 10 de octubre de 1983, a las veintuna horas, en primera convocatoria, y de no concurrir la mayoría del capital prevista para su constitución, el siguiente día, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

1. Ratificar la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad de solicitar ante el Juzgado correspondiente los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.

2. Ratificar el nombramiento efectuado por el Consejo o, en su caso, designar la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente de suspensión de pagos de la misma, con facultad expresa y suficiente para intervenir en su iniciación, desarrollo y en todas las cuestiones e incidencias, modificando en cualquier momento la proposición del convenio con los

acreedores, en la forma que estimen más conveniente.

3. Ruegos y preguntas.

4. Aprobación del acta y expedición de la correspondiente certificación de la misma para su aportación al Juzgado.

5. Facultar a las personas que, indistinta y solidariamente, comparezcan ante el Notario para protocolizar en escritura pública las anteriores decisiones y realizar todas las gestiones que estimen oportunas y, en particular para otorgar la escritura de apoderamiento a favor de los Letrados y Procuradores que libremente se designen, en la forma y con el alcance expuesto en los anteriores acuerdos, incluso ampliando el contenido y alcance de dichas facultades, si así lo estiman oportuno.

Pamplona, 15 de septiembre de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—El Secretario.—13.030-C.

NOTARIA DE DON MANUEL JULIO REIGADA MONTOTO

VILLAGARCIA DE AROSA

Anuncio de subasta

Don Manuel Julio Reigada Montoto, Notario del Ilustre Colegio de La Coruña, con residencia en Villagarcía de Arosa,

Hago saber:

I. Que en la Notaría de mi cargo se sigue procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, por razón de la hipoteca constituida en escritura autorizada por el Notario de Vigo don Joaquín Serrano Valverde, el día 11 de julio de 1977, número 1.254 de protocolo.

Tal hipoteca garantiza un préstamo de 335.000.000 de pesetas de principal, intereses de un año al tipo de trece enteros y veinticinco centésimas por ciento (13,25 por 100) y 20.612.500 pesetas que se señalaron para costas y gastos, en su caso.

La responsabilidad hipotecaria se distribuyó sobre las fincas en la forma que se indica a continuación.

II. Que las fincas hipotecadas fueron las siguientes:

1. Urbana.—En la villa de Carril, terreno en parte a labradío y en parte a solar, donde se conoce por Pedrido, «Agro y Dehesa de la Fuente» y otros nombres, de la extensión superficial de 5.128 metros y 95 decímetros cuadrados, que linda, al Norte, con calle que de la carretera de Chapa a Carril conduce al mar; Sur, Isolina García Bravo; Este, carretera de Chapa a Carril, también conocida por Santiago-Villagarcía de Arosa, y Oeste, ribera mar.

Al norte de esta finca, frente a la calle antes citada y ocupando 1.232 metros cuadrados, hay una edificación de piedra y ladrillo, de una sola nave, en la que se desarrolla una industria de fundición de estaño y fabricación de aleaciones a partir del mismo.

En el ángulo este-norte hay una edificación destinada a oficinas y viviendas de dos plantas; ocupa la planta baja 194 metros y 69 decímetros cuadrados, y la planta alta, 207 metros y 29 decímetros cuadrados.

En el ángulo oeste-norte, un pabellón destinado a almacenes y garaje de una sola planta, ocupando la superficie de 592 metros cuadrados.

Inscrita al libro 89 de Villagarcía de Arosa, folio 134, finca 7.291, inscripción segunda.

Propietario: «Metalúrgica del Noroeste, S. A.».

Responde de 185.000.000 de pesetas de principal, intereses correspondientes a tal cifra y 15.487.500 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 225.000.000 de pesetas.

2. Rústica.—Parroquia de Sietecoros, municipio de Valga, paraje «Asiento», «El

Pino» y «Outeiro», destinada a monte, huerta y labradío seco, con una casa de planta baja de la extensión superficial de 24 metros cuadrados.

Linda: Norte, José Barreiro Cousselo; Sur, camino de 7 metros de ancho de acceso al monte comunal; Este, monte comunal, y Oeste, carretera Vigo-La Coruña.

Forma, por tanto, una sola finca de 47.844 metros cuadrados.

Inscrita al libro 69 de Valga, tomo 499, folio 77, finca 8.469, inscripción primera.

Propietario: «Metalúrgica del Noroeste, Sociedad Anónima».

Responde de 134.000.000 de pesetas de principal, los intereses correspondientes y 3.245.000 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 155.000.000 de pesetas.

3. Rústica.—Monte denominado «Veiga» o «Monte de Capilla», sito en el lugar de Ayo, parroquia de Noalla, municipio de Sangenjo, que mide 12 áreas y 18 centiáreas.

Linda: Norte, Dolores Piñeiro; Sur, Manuel Magdalena; Este, Elisa Otero, y Oeste, Manuel Magdalena.

Inscrita al libro 84 de Sangenjo, folio 232, finca 9.123, inscripción primera.

Propietario: Joaquín Otero Goyanes y María de la Soledad Zuleta Reales y Carvajal, ganancial.

Responde de 1.500.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a tal cifra y 176.250 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 1.875.000 pesetas.

4. Rústica.—Labradío seco, en el lugar de Ayo, parroquia de Noalla, municipio de Sangenjo, paraje «Veiga», que mide 3 áreas 14 centiáreas y 40 decímetros cuadrados.

Linda: Norte, Manuel Vidal; Sur, herederos de Manuel Magdalena; Este, Juan Vidal y otros, y Oeste, camino.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 63, finca 10.591, inscripción primera.

Propietario: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal, ganancial.

Responde de 410.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a tal cifra y 48.175 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 512.500 pesetas.

5. Rústica.—Labradío seco, lugar de Ayo, parroquia de Noalla, municipio de Sangenjo, paraje «Veiga» o «Cobiña», que mide 3 áreas 14 centiáreas y 40 decímetros cuadrados.

Linda: Norte, ribazo y, en plano más bajo, herederos de Manuel Magdalena; Sur, herederos de Manuel Magdalena; Este, Joaquín Otero Goyanes, y Oeste, Regina Dado y otros.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 65, finca 10.592, inscripción primera.

Propietario: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal, como ganancial.

Responde de 410.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a esa cifra y 48.175 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 512.500 pesetas.

6. Rústica.—Inculto, sito en el lugar de Ayo, parroquia de Noalla, municipio de Sangenjo, paraje «Veiga», que mide 2 áreas y 62 centiáreas.

Linda: Norte, ribazo y terreno más bajo, de herederos de Manuel Magdalena; Sur, Antonio Martínez; Este, Joaquín Otero Goyanes, y Oeste, Javier Seijo.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 67, finca 10.593, inscripción primera.

Propietario: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal, ganancial.

Responde de 350.000 pesetas de principal, intereses de esa cifra y 41.125 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 437.500 pesetas.

7. Rústica.—Labradío seco, lugar de Ayo, parroquia de Noalla, municipio de Sangenjo, paraje «Veiga» o «Cobiña», que mide 2 áreas y 62 centiáreas.

Linda: Norte, ribazo y terreno más bajo, de herederos de Manuel Magdalena; Sur, Antonio Martínez; Este, Joaquín Otero Goyanes, y Oeste, Carmen Magdalena.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 69, finca 10.594, inscripción primera.

Propietario: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal, ganancial.

Responde de 350.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a esa cifra y 41.125 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 437.500 pesetas.

8. Rústica.—Tojar, en Ayos, parroquia de Noalla, municipio de Sangenjo, paraje «Veiga» o «Cobiña», que mide 5 áreas y 20 centiáreas.

Linda: Norte, Sur y Este, Joaquín Otero Goyanes, y Oeste, herederos de Manuel Magdalena.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 71, finca 10.595, inscripción primera.

Propietario: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal, como ganancial.

Responde de 650.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a esa cifra y 76.375 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 812.500 pesetas.

9. Rústica.—Tojar, lugar de Ayos, parroquia de Noalla, municipio de Sangenjo, paraje «Veiga» o «Cobiña», que mide 3 áreas y 66 centiáreas.

Linda: Norte, Joaquín Otero Goyanes; Sur, Jesús Lorenzo Goidal; Este, herederos de Manuel Magdalena Dopazo, y Oeste, herederos de Manuel Magdalena Dopazo en plano más bajo.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 73, finca 10.596, inscripción primera.

Propietario: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal, ganancial.

Responde de 460.000 pesetas de principal, intereses de esa cifra, y 54.000 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 574.950 pesetas.

10. Rústica.—Tojar, lugar de Ayos, parroquia de Noalla, municipio de Sangenjo, paraje «Veiga» o «Cobiña», que mide 2 áreas y 75 centiáreas.

Linda: Este, Elisa Otero; Sur, Antonio Martínez; Norte, ribazo más bajo y Regina Dadin y José Otero; Sur, Antonio Martínez; Este y Oeste, Joaquín Otero Goyanes.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 75, finca 10.597, inscripción primera.

Propietario: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal, ganancial.

Responde de 360.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a esa cifra y 42.300 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 450.000 pesetas.

11. Rústica.—Labradío seco y Tojar, lugar de Ayos, parroquia de Noalla, municipio de Sangenjo, paraje «Veiga» o «Cobiña», que mide 5 áreas y 27 centiáreas.

Linda: Norte, ribazo que separa de Regina Dadin y José Otero; Sur, Antonio Martínez; Este y Oeste, Joaquín Otero Goyanes.

Inscrita al libro 93 de Sangenjo, folio 187, finca 10.284, inscripción primera.

Propietario: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal, ganancial.

Responde de 670.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a esa cifra y 78.775 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 837.550 pesetas.

12. Rústica.—Tojar y monte, al sitio de Ayos, parroquia de Noalla, municipio de Sangenjo, paraje «Veiga» o «Cobiña», que mide 3 áreas y 50 centiáreas.

Linda: Norte, Elena García Pombo; Sur, Sabino Pombo Cancela; Este, Esclavitud Padin, y Oeste, José Otero Fernández.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 77, finca 10.598, inscripción primera.

Propietario: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal, como ganancial.

Responde de 455.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a esa cifra y 53.500 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 588.790 pesetas.

13. Rústica.—Tojar, sito en el lugar de Ayos, parroquia de Noalla, municipio de Sangenjo, paraje «Veiga» o «Cobiña», que mide 3 áreas y 93 centiáreas.

Linda: Norte, Joaquín Otero Goyanes; Sur, herederos de Manuel Magdalena Dopazo; Este, José Antonio Lorenzo Pom-

bo, y Oeste, herederos de Magdalena Dopazo.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 79, finca 10.599, inscripción primera.

Responde de 1.600.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a esa cifra y 188.000 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 2.000.000 de pesetas.

14. Rústica.—Labradío seco y monte matorral, lugar de Ayos, parroquia de Noalla, municipio de Sangenjo, paraje «Veiga» o «Cobiña de Arriba», que mide 6 áreas y 55 centiáreas.

Linda: Norte, José Otero Trelles; Sur, Teresa Lorenzo Gondar; Este, José Piñeiro Soutullo, y Oeste, Leopoldo Dadin.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 83, finca 10.601, inscripción primera.

Propietario: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal, como ganancial.

Responde de 840.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a esa cifra y 98.700 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 1.050.000 pesetas.

15. Rústica.—Tojar, lugar de Ayos, parroquia de Noalla, municipio de Sangenjo, paraje «La Veiga», que mide 4 áreas y 71 centiáreas.

Linda: Norte, Ramón Domínguez; Sur, Alberto Magdalena; Este, Joaquín Otero Goyanes, y Oeste, Alberto Magdalena.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 85, finca 10.602, inscripción primera.

Propietario: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal, como ganancial.

Responde de 610.000 pesetas de principal, sus intereses correspondientes y 71.675 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 762.500 pesetas.

16. Rústica.—Monte matorral, en Ayos, parroquia de Noalla, municipio de Sangenjo, paraje «Veiga» o «Cobiña de Arriba», que mide 9 áreas.

Linda: Norte, José Méndez Pombo; Sur, José Antonio Lorenzo Pombo; Este, Elisa Otero Trelles, y Oeste, Joaquín Otero Goyanes.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 87, finca 10.603, inscripción primera.

Responde de 1.170.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a dicha cifra y 137.475 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 1.462.500 pesetas.

17. Rústica.—Tojar, en el lugar de Ayos, parroquia de Noalla, municipio de Sangenjo, paraje «Tomada» o «Veiga», que mide 6 áreas 28 centiáreas y 86 decímetros cuadrados.

Linda: Norte, Ovidio Domínguez Otero; Sur, Esclavitud Padin; Este, Emiliano García Domínguez, y Oeste, Carmen Pombo Galiñanes.

Inscrita al libro 89 de Sangenjo, folio 169, finca 9.811, inscripción primera.

Propietarios: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal, como ganancial.

Responde de 810.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a esa cifra, y 85.175 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 1.012.500 pesetas.

18. Rústica.—Monte, lugar de Ayos, parroquia de Noalla, municipio de Sangenjo, paraje «Veiga», que mide 4 áreas y 32 centiáreas.

Linda: Norte, herederos de Manuel Magdalena Dopazo; Sur, Peregrina Méndez; Este, Jesús Méndez, y Oeste, Jesús Lorenzo García.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 89, finca 10.604, inscripción primera.

Propietarios: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal, como ganancial.

Responde de 550.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a esa cifra, y 84.625 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 687.500 pesetas.

19. Rústica.—Monte, lugar de Ayos, parroquia de Noalla, municipio de Sangenjo, paraje «Veiga» o «Cobiña de Arriba», que mide 8 áreas 64 centiáreas y 60 decímetros cuadrados.

Linda: Norte, Joaquín Otero Goyanes y Emiliano García; Sur, herederos de

Manuel Magdalena; Este, Jesús Méndez García, y Oeste, Joaquín Otero Goyanes y otro.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 91, finca 10.605, inscripción primera.

Propietarios: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal, como ganancial.

Responde de 1.110.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a esa cifra, y 130.425 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 1.387.500 pesetas.

20. Rústica.—Tojar, lugar de Ayos, parroquia de Noalla, municipio de Sangenjo, paraje «Veiga», que mide 5 áreas y 24 centiáreas.

Linda: Norte y Sur, Joaquín Otero Goyanes; Este, Jesús Méndez García y otro, y Oeste, Jesús Lorenzo.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 93, finca 10.606, inscripción primera.

Propietarios: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal, como ganancial.

Responde de 670.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a esa cifra, y 78.725 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 837.500 pesetas.

21. Rústica.—Tojar, lugar de Ayos, parroquia de Noalla, municipio de Sangenjo, paraje «Veiga», que mide 4 áreas 71 centiáreas y 60 decímetros cuadrados. También conocida por «Cobiña».

Linda: Norte, camino de servidumbre; Sur y Este, Joaquín Otero Goyanes, y Oeste, en plano más bajo, otro camino.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 95, finca 10.607, inscripción primera.

Propietarios: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal.

Desponde de 600.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a esa cifra, y 70.500 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 750.000 pesetas.

22. Rústica.—Tojar, en Ayos, parroquia de Noalla, municipio de Sangenjo, paraje «Veiga», que mide 1 área 83 centiáreas y 40 decímetros cuadrados.

Linda: Norte, Este y Oeste, Joaquín Otero Goyanes, y Sur, herederos de Manuel Magdalena Dopazo.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 97, finca 10.608, inscripción primera.

Propietarios: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal, como ganancial.

Responde de 230.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a esa cifra, y 27.025 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 287.500 pesetas.

23. Rústica.—Labradío seco, sito en el lugar de Arra, parroquia de Adigna, municipio de Sangenjo, paraje «Sabugueiras», que mide 2 áreas 62 centiáreas.

Linda: Norte, Juan Prieto; Sur y Oeste, Albino Padin, y Este, Joaquín Otero Goyanes.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 99, finca 10.609, inscripción primera.

Responde de 350.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a esa cifra, y 41.125 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 437.500 pesetas.

24. Rústica.—Labradío seco, lugar de Arra, parroquia de Adigna, municipio de Sangenjo, paraje «Sabugueiras», que mide 1 área 57 centiáreas.

Linda: Norte, Juan Prieto Otero; Sur, camino; Este, Elvira Rois García, y Oeste, Antonio García.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 101, finca 10.610, inscripción primera.

Propietarios: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal, como ganancial.

Responde de 195.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a esa cifra, y 22.910 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 243.750 pesetas.

25. Rústica.—Labradío seco, en Arra, parroquia de Adigna, municipio de Sangenjo, paraje «Sabugueiras», que mide 2 áreas 62 centiáreas.

Linda: Norte, Josefa Castro Esperón; Sur, camino; Este, Antonio García, y Oeste, Elvira Rois García.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 103, finca 10.611, inscripción primera.

Propietarios: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal, como ganancial.

Responde de 350.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a esa cifra, y 41.125 pesetas para costas y gastos. Tipo de subasta: 438.500 pesetas.

26. Rústica.—Labradío seco, en Arra, parroquia de Adigna, municipio de Sangenjo, paraje «Sabugueiras», que mide 1 área 57 centiáreas.

Linda: Norte, Juan Prieto Otero; Sur, camino; Este, Carlos Camiña García, y Oeste, Arturo Pérez Alarcón.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 104, finca 10.612, inscripción primera.

Propietarios: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal.

Responde de 195.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a ese principal, y 22.915 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 243.750 pesetas.

27. Rústica.—Labradío seco, lugar de Arra, parroquia de Adigna, municipio de Sangenjo, paraje «Sabugueiras», que mide 1 áreas 8 centiáreas.

Linda: Norte, Josefa Castro Esperón; Sur, camino; Este, Antonio García, y Oeste, Carlos Camiña García.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 105, finca 10.613, inscripción primera.

Propietarios: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal, como ganancial.

Responde de 130.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a esa cifra, y 15.200 pesetas para costas y gastos. Tipo de subasta: 162.425 pesetas.

28. Rústica.—Tojar, en el lugar de Ayos, parroquia de Noalla, municipio de Sangenjo, paraje «Veiga», que mide 4 áreas y 19 centiáreas.

Linda: Norte, Elisa Otero Trelles; Sur, Candido Seijo Vidal; Este, Honorio Lorenzo, y Oeste, Manuel Vidal y Joaquín Otero Goyanes.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 106, finca 10.614, inscripción primera.

Propietarios: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal, como ganancial.

Responde de 520.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a esa cifra, y de 71.100 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 650.000 pesetas.

29. Rústica.—Inculto, lugar de Ayos, parroquia de Noalla, municipio de Sangenjo, paraje «Veiga», que mide 3 áreas 53 centiáreas.

Linda: Norte, herederos de Manuel Magdalena; Sur, Rosario Lima; Este, José Magdalena Barbeito, y Oeste, camino.

Inscrita al libro 96 de Sangenjo, folio 108, finca 10.615, inscripción primera.

Propietarios: Joaquín Otero Goyanes y Soledad Zuleta Reales y Carvajal, como ganancial.

Responde de 455.000 pesetas de principal, intereses correspondientes a dicha cifra, y 53.500 pesetas para costas y gastos.

Tipo de subasta: 588.785 pesetas.

III. Que el repetido préstamo hipotecario fue concedido por el «Banco Exterior de España, S. A.», a «Metalúrgica del Noroeste, S. A.», domiciliada en Madrid, Isabel la Católica, 2.

IV. Que se han cumplido los requisitos exigidos por la Ley y Reglamento Hipotecarios:

A) Requerimiento de pago al deudor efectuado mediante actas autorizadas por el Notario de Villagracia de Arosa don José Antonio Cortizo Nieto, el día 2 de marzo de 1983, número 220 de protocolo,

y por el Notario de Madrid don José Luis Crespo Romeu, el día 29 de julio de 1983, número 1.613 de protocolo.

B) Expedición por el señor Registrador de la Propiedad.

a) De Caldas de Reyes, de la correspondiente certificación registral, con fecha 5 de septiembre de 1983.

b) De Cambados, de la correspondiente certificación registral, con fecha 7 de septiembre de 1983.

V. Que el día 24 de octubre de 1983, a las dieciséis horas, y en la oficina de la Notaría de Villagracia de Arosa, tendrá lugar la primera subasta de las fincas hipotecadas.

Servirán de tipo a la misma los indicados para cada una de las fincas en el apartado II.

VI. Que están de manifiesto en la Notaría copias auténticas de la escritura de constitución de hipoteca citada en el apartado I y de los requerimientos de pago mencionados en el apartado IV, letra A, así como las certificaciones registrales del apartado IV, letra B.

VII. Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

VIII. Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere, al crédito del ejecutante, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Este anuncio sustituye y subasta el publicado en el diario «Faro de Vigo», con fecha 19 de julio de 1983.)

Villagracia de Arosa, 8 de septiembre de 1983.—El Notario, Manuel y Reigada Montoto.—12.989-C.

FELIPE SETIEN, S. A.

De acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones de aplicación, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 22 de diciembre de 1982, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Compañía «Felipe Setién, S. A.», siendo aprobado el siguiente balance de disolución y liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	4.267.240
Pérdidas y Ganancias	585.010
Total	4.852.250
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Reserva legal	406.253
Reserva voluntaria	2.545.997
Total	4.852.250

Lo que se hace público a los efectos legales procedentes.

Vergara, 13 de junio de 1983.—El Liquidador, Santiago Mayans Sintés.—12.092-C.

**EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA.
SOCIEDAD ANONIMA
SOCIEDAD METALURGICA DURO FEL-
GUERA, S. A.**

Amortización de Obligaciones Emisión 1957

En el sorteo celebrado el día 1 del corriente mes ante el Notario de Madrid don Aurelio Escribano Gozalo, para la

amortización ordinaria de 1.200 Obligaciones de la mencionada Sociedad, correspondiente a la citada emisión, han resultado amortizados los siguientes títulos:

Número de obligaciones	Número de obligaciones
4.601 a 4.700	26.001 a 26.100
9.501 9.600	36.801 36.900
13.501 13.600	41.201 41.300
14.101 14.200	42.201 42.300
20.301 20.400	44.001 44.100
21.901 22.000	44.801 44.900

El pago de los títulos que han resultado amortizados se realizarán a la par a partir del 1 de octubre próximo, en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 20 de septiembre de 1983. — 12.799 C.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir de las fechas que se indican procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
37. ^a	21-3-1978	11	21-9-1983
53. ^a	26-9-1980	6	26-9-1983
Chorro/53	24-9-1953	60	1-10-1983
13. ^a	19-10-1953	60	1-10-1983
Chorro/54	3-4-1954	59	1-10-1983
22. ^a	7-4-1984	39	1-10-1983
27. ^a	1-10-1969	28	1-10-1983

NOTA:

Serie 13.^a Cupón n.º 60.—Con el uso de este cupón quedan agotados los mismos. Estas obligaciones no serán recuperadas, siendo válidas a todos los efectos.

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
43. ^a	26-9-1980	26-9-1983
13. ^a	19-10-1953	1-10-1983
Chorro/54	3-4-1954	1-10-1983

cuyas listas están expuestas en los Bancos para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

Banco de Vizcaya.
Banco Urquijo.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco de Santander.
Confederación Española de Cajas de Ahorros y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 6 de septiembre de 1983.—El Consejo de Administración.—5.325-14.